

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, dieciséis de marzo de dos mil veintiuno
Radicado: 050013110-007-2019-00745-00
Ref. Ejecutivo por Alimentos

Atendiendo el memorial que precede, revisada vía internet la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, se advierte que el ejecutado HERNEY GONZALEZ ARIAS se encuentra afiliado a la EPS SALUD TOTAL. Por lo anterior, se ordena oficiar a EPS SALUD TOTAL, a fin que informe a la mayor brevedad posible, el nombre, dirección y demás datos referentes al actual empleador del señor HERNEY GONZALEZ ARIAS.

De otro lado, se acepta la sustitución de poder que realiza la estudiante de derecho PAOLA LOMBANA AGUDELO, a la estudiante de derecho MARIA ALEJANDRA TORRES MEDINA identificada con C.C. 1.152.716.629, adscrita al Consultorio Jurídico de la Universidad Católica Luis Amigó; se le reconoce personería jurídica para actuar dentro del presente proceso como apoderado de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

34a74f19771d0ea781921ce1b9824638ac1d8d812bdd0548217fe
2f67a8877a3

Documento generado en 17/03/2021 01:44:19 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>